

ACUERDO DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN, POR EL QUE SE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA INTRAMURAL PROMOCION DE TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD EN I+D+i , EN EL MARCO DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD INTRAMURAL 2020 DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE **CINCO CONTRATADOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN (CONTRATOS ISCIII-PFIS)**, DE UN **CONTRATADO PARA LA ACTUACIÓN RIO HORTEGA (CONTRATOS ISCIII-RIO HORTEGA)**, DE UN **CONTRATADO PARA LA ACTUACIÓN MIGUEL SERVET (CONTRATOS ISCIII-MIGUEL SERVET)**, DE UN **CONTRATADO PARA LA ACTUACIÓN MIGUEL SERVET TIPO II (CONTRATOS ISCIII-MIGUEL SERVET-TIPO II)**, Y DE DOS **CONTRATADOS PARA LA ACTUACIÓN SARA BORRELL (CONTRATOS ISCIII-SARA BORRELL)**, EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, PUESTOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA E INNOVACION DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Conforme a lo dispuesto en la base 7.1 del proceso selectivo, para la cobertura de cinco contratos ISCIII-PFIS, un contrato ISCIII-Rio Hortega, un contrato ISCIII-Miguel Servet, un contrato ISCIII-Miguel Servet tipo II y dos contratos ISCIII-Sara Borrell, convocados por Resolución del Subsecretario de Ciencia e Innovación de fecha 14 de diciembre de 2020, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero. - Requerir a todos los solicitantes que han sido excluidos u omitidos, para que en el plazo improrrogable de **diez días hábiles**, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente requerimiento, subsanen las causas de exclusión u omisión, si no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su solicitud en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las alegaciones se remitirán por los medios establecidos en la base 6 de la convocatoria.

Segundo.- Publicar el presente requerimiento, con sus correspondientes anexos en la sede electrónica del Instituto de Salud Carlos III <https://sede.isciii.gob.es/> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <http://administracion.gob.es/>.

Firmado electrónicamente por la Directora del Instituto de Salud Carlos III, P.D. del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades (Orden CNU/1081/2019, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril)
Raquel Yotti Alvarez



ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
Contratos ISCIII-PFIS (Predoctorales de formación en Investigación)

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	ARRANZ HERRERO	JAVIER
2	COBOS FIGUEROA	LAURA
3	DASTHI ARREBOLA	ALEJANDRO
4	DONOSO ALMENARA	ANA MARIA
5	MANZANARES TORRIJOS	MARIO
6	MINGO CASAS	PATRICIA
7	QUINZO ALBIÑO	MONICA JOHANA
8	RODRIGUEZ ALONSO	PAULA
9	VARONA FERNANDEZ	SARAI



ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
Contratos ISCIII-PFIS (Predoctorales de formación en Investigación)

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	DOMINGUEZ CASTILLO	ALEJANDRO	4
2	GUILLEM CALLEJO	LUIS ANGEL	4
3	MARINA BOILLOS	PABLO	4
4	MARTIN ESCOLANO	JAVIER	4
5	MONTAÑO	KAREN JUALIAN	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No aportar o acreditar poseer la nacionalidad, conforme al artículo 5.1.a) de la convocatoria.
2. No aportar copia del pasaporte en vigor, conforme al artículo 25.1.a) de la convocatoria.
3. No aportar o acreditar estar en disposición de comenzar un programa de doctorado en la fecha prevista (Curso académico 2020/2021), conforme al artículo 24.1. de la convocatoria.
4. No aportar o acreditar certificado académico, conforme a los artículos 5.1.e) y 25.1.c) de la convocatoria.
5. No adjuntar Declaración responsable normalizada, conforme a los artículos 24.2.a), 24.2.c) y 25.1.d) de la convocatoria.
6. No aportar el CVA conforme al artículo 25.1.e) de la convocatoria.
7. No aportar la memoria de la propuesta de investigación en modelo normalizado, conforme al artículo 25.1.f) de la convocatoria.
8. Solicitud no presentada en forma de acuerdo al artículo 6 de la convocatoria.



ANEXO III
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
Contratos ISCIII-RIO HORTEGA

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	BEHAR LAGARES	RAQUEL
2	POLITI	JULIETA

ANEXO IV
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
Contratos ISCIII-RIO HORTEGA

No consta ningún candidato/a con causa de exclusión

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No aportar o acreditar poseer la nacionalidad, conforme al artículo 5.1.a) de la convocatoria.
2. No aportar copia del pasaporte en vigor, conforme al artículo 32.1.a) de la convocatoria.
3. No aportar título de FSE homologado, conforme al artículo 32.1.b) de la convocatoria.
4. No haber finalizado el programa FSE en los plazos establecidos en la convocatoria, conforme al artículo 31.2 de la convocatoria.
5. No aportar la memoria de la propuesta de investigación en modelo normalizado, conforme al artículo 32.1.c) de la convocatoria.
6. No aportar el CVA conforme al artículo 32.1.d) de la convocatoria.
7. Solicitud no presentada en forma de acuerdo al artículo 6 de la convocatoria.



ANEXO V
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
Contratos ISCIII-Miguel Servet

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	AMICH ELIAS	JORGE
2	DOMENECH LUCAS	MIRIAM
3	GARGINI KRENKOVA	RICARDO
4	LOPEZ HUERTAS	MARIA ROSA
5	PEREZ GOMEZ	ASTRID
6	PEREZ SAUTU	UNAI
7	TORRES HORTAL	MONTSERRAT



ANEXO VI
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
Contratos ISCIII-Miguel Servet

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	LAVOURAS MENDES	MARTA MARIA	2,3
2	LOPEZ SILES	MIREIA	3,6

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No aportar o acreditar poseer la nacionalidad, conforme al artículo 5.1.a) de la convocatoria.
2. No aportar copia del pasaporte en vigor, conforme al artículo 39.1.a) de la convocatoria.
3. No aportar o acreditar la titulación exigida en la convocatoria, conforme a los artículos 5.1.e) y 39.1.b) de la convocatoria
4. Fecha de finalización de estudios fuera de los plazos requeridos, conforme al artículo 35.1.a) de la convocatoria.
5. No aportar la memoria del proyecto en modelo normalizado, conforme a los artículos 7.2, 39.1.c) y 39.2 de la convocatoria.
6. No aportar el CVA conforme a los artículos 7.2, 39.1.d) y 39.2 de convocatoria.
7. Solicitud no presentada en forma de acuerdo al artículo 6 de la convocatoria.





ANEXO VII
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
Contratos ISCIII-Miguel Servet tipo II

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	FERNANDEZ RODRIGUEZ	AMANDA

ANEXO VIII
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
Contratos ISCIII-Miguel Servet tipo II

No consta ningún candidato/a con causa de exclusión

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No aportar o acreditar poseer la nacionalidad, conforme al artículo 5.1.a) de la convocatoria.
2. No aportar copia del pasaporte en vigor, conforme al artículo 39.1.a) de la convocatoria.
3. No aportar o acreditar la titulación exigida en la convocatoria, conforme a los artículos 5.1.e) y 39.1.b) de la convocatoria
4. No aportar la memoria del proyecto en modelo normalizado, conforme a los artículos 7.2, 39.1.c) y 39.2 de la convocatoria.
5. No aportar el CVA conforme a los artículos 7.2, 39.1.d) y 39.2 de convocatoria.
6. Solicitud no presentada en forma de acuerdo al artículo 6 de la convocatoria.



ANEXO IX
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
Contratos ISCIII-Sara Borrell

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	GARCIA RUBIO	ROCIO
2	GONZALEZ FERNANDEZ	ESTELA
3	LOPEZ GRUESO	MARIA JOSE
4	PEÑA JIMENEZ	DANIEL
5	PEREZ MATA	CARLOS
6	RUIZ MORENO	EMMA
7	SEGURA COLLAR	BERTA
8	SEPULVEDA CRESPO	DANIEL
9	SOLANA MORCILLO	JOSE CARLOS





ANEXO X
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
Contratos ISCIII-Sara Borrell

No consta ningún candidato/a con causa de exclusión

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No aportar o acreditar poseer la nacionalidad, conforme al artículo 5.1.a) de la convocatoria.
2. Fecha de finalización de estudios fuera de los plazos requeridos, conforme al artículo 45.1.a) de la convocatoria.
3. Centro o jefe de grupo igual al de la tesis, conforme al artículo 43.1.
4. No aportar o acreditar la titulación exigida en la convocatoria, conforme al artículo 46.1.b)
5. No aportar copia del pasaporte en vigor, conforme al artículo 46.1.a) de la convocatoria.
6. No aportar el CVA conforme a los artículos 7.2, 46.1.e) y 46.2 de convocatoria.
7. No aportar la memoria de la propuesta de investigación en modelo normalizado, conforme a los artículos 7.2, 46.1.d) y 46.2 de la convocatoria.
8. Solicitud no presentada en forma de acuerdo al artículo 6 de la convocatoria.

